

In O^o Izquierdo Banco del Castillo ve
del Uamareis à Claustro de S. Caberas
y Catedraticos de propiedad para mañana
Tuber alas diez de la mañana, para que los S.
Comisarios nombrados para el arreglo del Gas-
to del Colegio de Trilingue, con el motivo de ha-
berse aumentado dos Colegiales, den cuenta ala
Univ. de lo practicado en su Comision, y resolver
lo combeniente. No faltar en esta pte. juramenti,
y la del Estatuto. Fecha Mercoles
14 de Junio de 1747.

D. Antonio Sanchez

Uamareis

D. Uamareis



Compadres del Caucho
D. D. Cabera y Cañ. Co.
de prop. ex AS de Junio
de 1877

[Illegible scribbled text]



Seniores

Reutter

Canis

Carris

Carrasco

J.P. Por Prieto

J.C. Prado

Calderon

Pomero

Sagardo

Guebara

Santafier

Santayana

Velarde

Vidal

Baso

Nauia

Vela

Bullon

Morales

Onorio

Valcarse

Barco

Peralbo

Lozano

Carantoma

Leon

Oria

Agarosa

Jumiero

Parada

Jumener

Comaru

Langua

Gonzales

Sanchez

Torre

Hernz

AVSA



3

Cillaxon. trare relas ^{on} por menor se los contiene el papel
 y los motivos y razones. q' hubo p' ello: Nota q' la adm.^o de
 Yomexo los contiene el papel.
 Laaxon. graias aprobado los Com.^e el papel
 Vasp. las Vecas fueron 12. despues 8. si se abrela mano puede
 dexarse la lo prohibido: esta bien echo y se aprueba
 D^{mo} Vela se aprueba lo echo, y graias
 Lozano. no tiene voto p' haver sido Comi.^o
 Uxia. graias. es arreglado lo echo
 Aparada Aprueba.
 Canqueas. 2.
 Sanchez. 2.
 Torru. 2. y si pueden tener a arbitrio los Comi.^o al que la prof.
 Heras 2d. graias, y por arreglado.
 Ulan. graias y arreglado lo echo
 URG. 2d. Dem

Para q' se plas. a lauidad cada uno.

E. Raudad

